

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas.

Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: **LO-52059001-018-21**

ACTA DE FALLO

RELATIVO: LICITACION PUBLICA NACIONAL
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN ENTRE LAS AVENIDAS REVOLUCIÓN Y CALZADA VERACRUZ DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

FECHA: CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 19 DE AGOSTO DE 2021.

SIENDO LAS 17:00 HORAS EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE APERTURA DE ESTA LICITACIÓN Y OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CELEBRADO EL DÍA **11 DE AGOSTO DEL 2021**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, REPRESENTANTES OFICIALES INVITADOS AL ACTO Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE EL EVENTO, LA **C. SEILA MARIEL MATOS TUN**, DIRECTORA TECNICA DEL AREA DE LICITACIONES Y CONTRATOS, PROCEDIÓ A COMUNICAR A LOS PRESENTES LO SIGUIENTE:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN TECNICA REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS SA DE CV

SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, AL EXISTIR LAS SIG. OBSERVACIONES:

- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS: SIN FIRMA DEL CONTADOR.

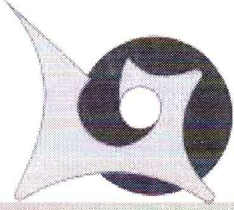
REVISADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y COMPROBANDO QUE CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE CALIFICA COMO SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LA PROPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

EMPRESA	IMPORTE	IVA 8%	IMPORTE DE OBRA
ADRIEL HU DECEANO	\$ 1'890,011.83	\$ 151,200.95	\$ 2'041,212.78

EL AYUNTAMIENTO, DETERMINA QUE, POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, HABER SIDO LA PROPUESTA EVALUADA COMO SOLVENTE Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS SE ADJUDICA LA OBRA A LA EMPRESA **ADRIEL HU DECEANO** CON UN IMPORTE DE **\$ 2'041,212.78 (DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOCIENTOS DOCE PESOS 78/100 M.N.)** CON IVA. CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **24 DÍAS NATURALES** COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2021** Y LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN SERÁ EL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2021**. SEGÚN PROGRAMA RESPECTIVO.

LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES LAS DEBERÁ PRESENTAR EN EL AREA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO D) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas.

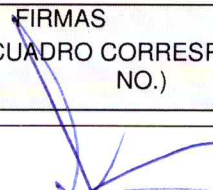


Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos
Procedimiento: **LO-52059001-018-21**

ACTA DE FALLO

CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE. DICHO ANTICIPO SERÁ ENTREGADO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y/O DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE ACTA SIRVE PARA ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO NO. **COP-LO-OPB-026-2021**, EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 17:30 HRS. EN EL AREA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, O BIEN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO F), DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO:

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES		
NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NO.)
1	C. SEILA MARIEL MATOS TUN DIRECTORA TECNICA	
2	ARQ. LILIA DZUL MAY REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO	
3	NO ASISTIO REPRESENTANTE DE REGIDORES	
4	ADRIEL HU DECEANO WENDY BLANCO BARBOSA	
5	MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS SA DE CV CARLOS MANUEL SANTANA TAH	